

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter administrativo, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, en trimestre. 3'75 pesetas. Fuera de la capital, en trimestre. 4'50 pesetas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 26 de Octubre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.554



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DE

Doña Catalina López Pablos

que falleció en Sanfelices de los Gallegos el día 28 de Octubre de 1917.

D. E. P.

Su afligida hija, D.ª Vicenta Gajate, viuda de D. Isidro Fonseca; hija política, D.ª Justa de Dios; nietos: D.ª María-Sinfrosa Gajate y D. Alicio Cobaleda; hermana, D.ª Paula López; primos, sobrinos, testamentarios y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

En la iglesia parroquial de Sanfelices, se celebrará el martes, 29, a las nueve y media de la mañana, la misa Cabo de Año, invitando a sus amistades para que asistan a dichos sufragios.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Felisa González Hernández

VIUDA DE DON TIMOTEO MUÑOZ OREA

FALLECIO EL 27 DE OCTUBRE DE 1917

D. E. P.

Su sobrino, D. Juan González Soler; sus hijos políticos: D.ª María, doña Emilia, D.ª Josefa, D. Manuel y D. Gaspar Muñoz Pollo, D. Aquilino Pinto de Castro, D.ª Remedios Fernández y D.ª Criselda Colmenar, y primos,

Suplican a sus amigos la recuerden en sus oraciones y asistan al Funeral que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 28 de los corrientes, a las diez de su mañana, ó a alguna de las misas que en la misma iglesia se celebrarán por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR Don Ricardo Bajo y Bajo

AGRICENSOR JUBILADO DE HACIENDA Y EX INSPECTOR DE ORDEN PUBLICO

FALLECIO EL 26 DE OCTUBRE DE 1918

A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Juan José Bajo y Cid, Abogado y periodista, D. José Bajo Vicente, Corredor de Comercio, María y Manuela; nieto, Ricardo; hija política, doña Concepción Maculet; primo, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 26, a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Plazuela Episcopal, 1. Funeral: El lunes, 28, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Sebastián.—El duelo se despiden en la puerta de San Bernardo a iglesia, respectivamente.—No se reparten esquelas.

El día en el Concejo

Dice el Alcalde.—El arreglo con los panaderos.—La distribución de tickets.—Puntos de inscripción.—Un bando.—Lo de los estercoleros.—La viruela y la vacunación.—Los cuarteles.—Las obras de saneamiento.

Sr. Romo ha sido otro de los concejales que más acertadamente han trabajado en la solución del conflicto del abastecimiento del pan barato. Así nos lo rogó que lo hicéramos público el Sr. Vázquez de Parga.

para adquirir pan barato, organización que se está realizando, para lo cual, desde hoy, darán comienzo las inscripciones de los solicitantes. Se han señalado tres locales, a los que pueden acudir las personas que deseen acogerse a los beneficios del pan económico, y que son los dichos locales: Para los habitantes del primero y sexto distritos, escuelas de las Carmelitas; para los del segundo y tercero, escuelas de la Alamedilla, y para los del cuarto y quinto, el Correccional.

seguir elaborando el pan en Salamanca a los precios que regian en la actualidad. El Ayuntamiento de mi presidencia ha realizado cuantas gestiones le han sido posible para obtener, de harineros y panaderos, beneficios en favor del pueblo de Salamanca, y gracias al espíritu altruista de estos industriales, ha logrado obtener a este fin una importante reducción en parte de la cantidad de harina destinada al consumo diario, cediendo los primeros el 50 por 100 de harinas al precio de 58 50 pesetas sacco de 100 kilos y el resto a 63 pesetas, precio legal de las harinas en estos momentos. Los panaderos, por su parte, han reducido su margen industrial al último límite, y con estas bases se han podido conseguir los siguientes precios de pan: Pan corriente.—De esta clase solamente se fabricarán piezas de un kilo, a 0,63 pesetas; pieza de 500 gramos (libreta) a 0,32 y 1/2; se servirá en puesto y a domicilio. Pan económico.—Este pan, que será

elaborado con idéntica harina que el anterior, sólo podrá ser adquirido en las tahonas por familias de posición modesta y clases obreras que se provean de la correspondiente carta de pan, que se facilitará en el Ayuntamiento, previa justificación de las condiciones exigidas, y su precio será: Pieza de un kilo, en tahona, 0,53 pesetas; ídem de dos kilos, en ídem, 1,05. Las cartas de pan para poder adquirir el de esta clase se pondrán a disposición del público en las oficinas municipales, a partir del día 26 de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, durante tres días. Seguidamente el Sr. Vázquez de Parga nos manifestó que había recibido una comunicación del Sr. Inspector provincial de Sanidad, sobre los depósitos de basuras, que han de ser establecidos en las afueras de la población y a 500 metros de distancia de la última casa habitada, orden que el señor alcalde había dado para hacerla cumplir a sus subordinados. A la vez el Sr. Vázquez nos dijo que

había recibido una comunicación del señor Capitán general de la región, interesándole que Salamanca reiterar con urgencia al Gobierno los ofrecimientos de terrenos que tiene hechos para la construcción de cuarteles, entendiéndose que de no hacerlo así es que Salamanca desista de sus proyectos y aspiraciones en el orden militar. En vista de ello el Sr. Vázquez de Parga citará en breve a la Comisión de cuarteles y a los dueños de los terrenos para reiterar al Estado dicho ofrecimiento. Nos habló también el alcalde de la presentación de algunos casos de viruela y de haber salido ayer tarde los concejales-médicos Sres. Orea y Calama, acompañados del Inspector de la Guardia municipal, Sr. Sánchez Talavera, con objeto de vacunar a los individuos que habitan las casas infectadas del mal referido. A nuestras preguntas acerca de las obras de saneamiento, el Sr. Vázquez de Parga nos manifestó que hoy reuniría a las comisiones de Saneamiento y

Hacienda para estudiar y conocer el estado actual de dichas obras y ver el medio de que continúen activamente, y de que comience la construcción de los fillos.

MADRID AL DIA

LA TACTICA DEL SILENCIO

El Gobierno sigue en su táctica ó estrategia de ocultar y demorar todo lo que debería descubrir y resolver. Con la epidemia reinante, sobre la cual abrió discusión el Congreso, hizo lo propio; no presentó estadísticas y la suspendió hasta que la Cierva se dé por documentado.

Burell preguntó por qué se ha clausurado la enseñanza pública y no la privada, con aquel motivo, y aún estamos esperando la respuesta el acreditado exministro demócrata y yo. Tratábase de salud; pero ni aun tratándose de salud y saludos, síguese entre Gobierno y oposiciones la regla usada entre particulares por fuera de cortesía.

Este achaque es viejo en las Cortes. Privadamente, yo he conocido un caso exactamente igual.

Cierto aristócrata y senador viticultor visitábame con frecuencia y preguntábame: —¿Cómo está usted? —Bien. ¿Y usted? —le contestaba yo. Pero él hacía mutis, y pasábamos á otro asunto. Como en las Cámaras, ¡guaitol!

El otro asunto que tocarán las Cámaras, alternativamente, será el de las reformas contributivas, cuyos proyectos tienen de todo, bueno y malo, y resultan, en conjunto, como la entrada en algunos coliseos, gara no perder. Nuestro Necker se trae innovaciones democráticas y equitativas, á las cuales resta eficacia con algunos residuos ancestrales ó atávicos, que es muchísimo peor, y total, como dice el vulgo, pata.

Malita la tenemos ahora en Madrid, con lluvia, oscuridad y aburrimiento grande. Las sesiones parlamentarias no nos divierten, que es el único fruto de de ellas esperado; los teatros, aun cuando digan los revisteros otra cosa, resultan sosos y vacíos; la electricidad, apesar de haber cesado el estiaje y llover mucho, ni nos ilumina ni nos calienta.

Esto no es Barcelona, donde los ministros catalanes vierten su protectora fecundidad en forma de luz y carbón y de todos los demás bienes posibles. Así lo consigna un cronista residente allí, por dicha suya.

Volviendo á los teatros, en lo que ya de temporada sólo se ha verificado un estreno, y ese tirando á verde, pero verde otoñal ó pálido, como hoja seca y decolorada por la lluvia. No nos ha gustado, no; lo queríamos más verde, y con asas para agarrarlo bien. ¡Somos muy ansiosos!

Muchísimo. Nos quejamos de la carestía de las subsistencias y hay bares donde se sirve lo siguiente por diez céntimos: pan con manteca, aperitivo; fiambre variado y gran vaso de vino de Oporto.

Ayer tomé yo todo eso, y no digo el nombre del bar para que no se figuren ustedes que es reclamo.

Pero si cualquier lector viene á los Madriles y me visita, le convidaré ó me convidará —es lo mismo—, y verá cuán ricamente lo pasamos en la villa y corte. Además ya sabe que aquí no existe ninguna epidemia. ¡Vengan, señores provincianos ¡Adelante!

Ahora, si hay algún centro protector de los madriles y madrilesistas, que me premie con un cocido típico y castizo. Lo tengo ganado por mi propaganda, entusiastamente local y regional.

Pailol.

Los pueblos y las tormentas

He aquí la relación de los pueblos de esta provincia que han pedido auxilios al Gobierno, con motivo de los perjuicios sufridos por las tormentas:

Carrascal de Barregas, Aldeanueva, Forfoleada, Mata de Arnuña, Negrilla de Palencia, Palencia de Negrilla, Tardaguila, Torresmenudas, Valverón y Valverón (Agregado), Parada de Rubiales, Villaverde, Valdunciel, Valdunciel (agregado Narros) y Valdunciel (agregado Huelmos), Monterrubio de Arnuña, San Cristóbal de la Cuesta, La Velilla y La Velilla (Agregado), Carbajosa de Arnuña, Tarazona de Guareña, Topas (Agregado), Castellanos de Moriscos, Aldeanueva de Figueroa, El Pino, Calzada de Valdunciel, Pedro-sillo el Ralo, Castellanos de Villiquera y Florida de Liébana.

DE SUBSISTENCIAS

El precio de la carne

Los industriales carniceros de esta capital han presentado al gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, firmada por todos, la siguiente exposición.

Cumpliendo acuerdos de esa respetable Junta, y en atención á permitirlo, aunque con alguna dificultad, las circunstancias, los que suscriben han venido despachando en sus respectivos establecimientos las carnes de vaca y ternera á los precios regulados por la Junta.

No se oculta á la reconocida ilustración de los señores que integran la mencionada Junta que, debido á la anomalía reinante, desde que principió la lucha que está produciendo una hecatombe mundial, los precios de la mayor parte de los artículos cotizables por la oferta y la demanda y especialmente los de consumo público, han experi-

mentado constantes alteraciones, siempre de carácter alcista, los cuales, por distintas causas, han alcanzado precios verdaderamente fantásticos, sobre todo en el momento presente.

Este motivo ha generado en los modestos industriales exponentes una considerable disminución en sus intereses, resistiendo esta profunda crisis esperanzados en un porvenir muy inmediato que con la reaparición de la normalidad el beneficio industrial habría de compensarles la quiebra del trabajo y del capital, sufrida durante los cuatro años precedentes.

Como ese espejismo cada vez se va nublando más y más y la esperanza se esfuma en una lejanía ya imperceptible los industriales firmantes, habida cuenta de los precios que desde hace algún tiempo están rigiendo en el mercado para la compra de reses, deplorándolo intensamente véñese constreñidos á modificar el precio de las antedichas carnes, presentado á la sanción de la Junta de su digna presidencia la tarifa de precios que prosigue:

Carne de vaca, sin hueso, magra, á 3,80 pesetas kilogramo; con hueso, á 3; de faldá, con hueso, 2,60; sin hueso, 3,50; ternera de primera clase, 4,50; de segunda clase, 3,80; de tercera, 3,60, solomillo de vaca, 4,60, de ternera, 5, y gordura, 1,20.

Por todo lo anteriormente referido, nos vemos, en términos de justicia y por la perentoria necesidad que estamos pasando, de elevar los precios en la forma prejuzgada en la anterior tarifa, precios estos que de no ser sancionados por esa Junta, nos veríamos en la indiscutible precisión de tener que cesar ejerciendo nuestra industria, no siendo la finalidad que buscamos ningún su lucro, sino únicamente la defensa legítima de nuestros intereses.

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes, suplicamos á esa respetable Junta se digne autorizarnos los aumentos que quedan consignados en la tarifa precedente, por ser de justicia, que respetuosamente demandamos.

El Sr. Rodríguez Blanco dará cuenta de la instancia que antecede en la próxima sesión que celebre la Junta provincial de Subsistencias, siendo muy posible que tenga lugar pasado mañana.

Cámara de Comercio.

Desde hoy está abierta, en la secretaría de la Cámara, de seis y media á ocho de la noche, la información sobre revisión arancelaria.

Los industriales y comerciantes interesados en la modificación y desdoblamiento de las tarifas arancelarias actuales, se les ruega pasen á esa hora á informar ante la comisión.

Siguen pagándose, en la secretaría de la Cámara, los intereses de las cédulas hipotecarias de la Casa de la Tierra en el primer semestre.

A los tenedores de ellas se les ruega acudan, cuanto antes, á verificar el antedicho cobro.

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

Una exposición de vistas panorámicas de diversos sectores de la guerra ha sido instalada en los salones del Círculo Franco-Español y abierta á todas las personas que deseen visitarla.

Esta exposición permanecerá abierta desde hoy hasta el domingo 3 de Noviembre próximo.

desde hoy hasta el domingo 3 de Noviembre próximo.

Cuenta con las siguientes vistas panorámicas:

Frentes de Lille, Soissons, Reims, Verdun, el Mosa, Pont-a-Mousson, Lunéville, Saint-Die, Saionica y el Pave (Italia).

Además, el Círculo Franco-Español organiza, para la semana próxima, su acostumbrada sesión de cine de la guerra, con películas de gran novedad é interés.

Premetemos ver la exposición que se anuncia y que hemos sido invitados á visitar, para dar al lector una impresión de tan interesantes cuadros.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Con asistencia de los diputados señores Sánchez García y Marcos Martín, celebró ayer, á las doce de la mañana, sesión la comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. González Cobos.

Aprobó el estado fijando el precio medio para el abono de los suministros que se hagan por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Informó los recursos siguientes: El promovido por Laureano Vicente y otros, vecinos de Villorueta, sobre imposición de multas por pastoreo abusivo.

El interpuesto por Eduardo Vicente y otros, también vecinos de Villorueta, sobre imposición de multas por la misma causa.

Asimismo emitió informe en el expediente instruido por el Ayuntamiento de

Saucele, sobre reivindicación de terrenos pertenecientes á un camino público, detentados por Perfecto P. parell.

Quisicosas.

Hoy hace su debut en nuestra escena un elenco que quiere á un tiempo mismo darnos tragedia y canto. No me apena. Los tiempos son de amable eclecticismo: de bracero Tenorio con Valbuena.

Wilson en lo de dar notas, tiene gran facilidad. Por algo es el Presidente hombre de Universidad.

¿A que no se te alcanza quién paga el puto en eso de los tickets del pan barato? Pues más de una veintena de ricachones que de ese pan se daban sus atracones, y que con el acuerdo de su excelencia de hacer lista (la lista de la indigencia) de los que se reputan más obligados, no es cosa de apuntarse los potentados. Aunque quizás alguno, Crespo en persona, puede que dé una vuelta por la tahona...

Estimables salchicheros ¡quién duda de su honradez! Pero yo digo una vez y cien con tonos sinceros, que en la ciudad y en el agro, yo, que no soy ningún ogro, en esa cuestión del magro veros el flaco no logro.

LA PROXIMA COSECHA

En favor de los labradores

El ministro de Abastecimientos ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Para la cosecha de 1919 se concederá una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria, destinada al cultivo de trigo en el año agrícola de 1918 á 1919, en comparación con las que cada agricultor hubiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola de 1917 á 1918.

Para atender al pago de las primas, se concede un crédito de diez millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir por cuenta del Tesoro público, abonos químicos, y para venderlos ó cederlos en las condiciones que estime más conveniente, con objeto de estimular y fomentar los cultivos esenciales al abastecimiento nacional».

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado: De Madrid, de regreso de su viaje de novios, D. Enrique Pérez y señora. —De Peñaranda, el farmacéutico don Manuel Cermeño Flores. —De Santander, el industrial D. Bruno Aguirre.

Enfermos.

Se halla en franca convalecencia de la grave dolencia sufrida, nuestro querido amigo D. Juan Mulas de Velasco. —Están restablecidas de su enfermedad gripal, D.ª Ramona Hernández y sus hijos Marina, Lola y Luis.

Aniversarios.

El día 28 hace un año que falleció en Sanfelices de los Gallegos la respetable Sra. D.ª Catalina López Pablos.

Fué la finada persona de grandes bondades y muy amante de socorrer al necesitado, pues su desahogada posición social le permitieron hacer toda clase de desprendimientos en favor de las clases humildes.

Su nombre perdura en la memoria de todos por las grandes virtudes que atoraba y su muerte fué muy sentida en Sanfelices, rindiendo aquel vecindario, en tan triste fecha, un tributo de afecto y cariño á la familia de la finada, testimoniándole así la participación que toman en su dolor.

Reciba su hija, D.ª Vicenta Gajate y demás familia, la expresión de nuestro dolor al cumplirse su primer aniversario.

—Mañana hace un año que falleció en esta capital la respetable y distinguida Sra. D.ª Felisa González Hernández, viuda que fué de nuestro inolvidable amigo el prestigioso catedrático de esta Universidad, D. Timoteo Muñoz Orea.

La muerte de la caritativa y virtuosa señora fué sentidísima en Salamanca, donde gozó de general estimación.

A su sobriño, D. Juan González; sus hijos políticos, D.ª María, D.ª Emilia, D. Gaspar, D. Manuel Muñoz Pollo, concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro; D. Aquilino Pinto, D.ª Remedios Fernández y D.ª Criselda Colmenero, les hacemos presente, en tan triste fecha, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Fallecimientos.

En Villaflores ha bajado al sepulcro, confortada con los auxilios espirituales, D.ª Fé García Jiménez, esposa de don Jesús González Rodríguez, agente de la Urbana y de la Mutual Franco-Española. Reciba la familia nuestro pésame.

—Hoy ha fallecido en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el Sr. D. Ricardo Bajo y Bajo, persona que gozó entre nosotros de la estimación general á que se hizo acreedor por su laboriosidad, su honradez acrisolada y su llano trato social.

Descanse en paz y reciban sus hijos D. Juan José, D. José, D.ª María y doña Manuela, la expresión sentida de nuestro pésame.

Varias.

Regresó de Madrid el propietario don Alberto Losada.

—Ayer estuvieron en esta el médico de Aldehuela de la Bóveda, D. Nicasio Cimas y su joven esposa.

—En la iglesia parroquial de la villa de Lumbráles se efectuó el enlace matrimonial de la bellísima Srta. Isabel Montes Herrero, hija del hacendado D. Román Montes; con estimado joven D. José Fernández y Fernández, de Villavestre, hijo del acaudalado propietario en la República Argentina D. Baltasar Fernández Rivero. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Bendijo la unión sacramental el cura párroco, D. Manuel Durán, siendo padrinos D. Francisco Fernández, tío del novio, y la Srta. María Montes, hermana de la novia; firmando el acta como testigos D. Camilo Diego y D. Elias García, agente de Aduanas.

La novia estaba bellísima, luciendo un riquísimo vestido negro de seda y velo blanco.

Entre los invitados á la boda, que fueron espléndidamente obsequiados, figuran las gentiles Srtas. María Escalada, Adela y Conchita López y Anastasia Domínguez.

Los recién casados, á los que felicitamos, saldrán para Buenos Aires, donde permanecerán una temporada.

De Cepeda.

A la memoria de un maestro benemérito.

Victima de la epidemia reinante, y confortado con los auxilios espirituales, ha bajado al sepulcro en el inmediato pueblo de Socorro el 17 del actual, el competente maestro de aquella localidad, nuestro queridísimo amigo y compañero, D. Marcelino Domínguez Fonseca. Era el finado modelo de caballeros, y como funcionario público supo cumplir con toda escrupulosidad con su delicada misión.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

La epidemia de gripe en la provincia de Salamanca.

El censo de población, las invasiones y defunciones en 280 pueblos de los 386 de la provincia.

Como complemento de nuestras anteriores informaciones acerca de la epidemia de gripe en Salamanca y su provincia, quizá una de las de España donde el porcentaje de invasiones ha sido mayor, publicamos hoy, en que todos los informes coinciden en que la epidemia, ya muy decrecida, tiende por fortuna á desaparecer, una estadística de la relación enviada á esta Inspección provincial de Sanidad, de la casi totalidad de los pueblos, en la que consta el número de invasiones y el de defunciones ocurridas. Mejor que cuanto nosotros pudiéramos escribir por cuenta propia,

hablan, con su elocuencia, los guarismos siguientes, que ponen de relieve la magnitud de la epidemia, aunque es lo cierto que las defunciones no han correspondido, en buena hora lo digamos, al número de atacados.

De los 386 pueblos de la provincia de Salamanca, damos hoy la estadística de 280.

Como resumen de ella diremos que la población de esos 280 pueblos suman 270 391 habitantes. Las invasiones han sido 80.234, y las defunciones 2.617. He aquí el cuadro estadístico:

Table with 4 columns: PUEBLOS, Censo, Invasiones, Defunciones. Lists 280 towns and their corresponding statistics.

Noticias.

El telegrama recibido ayer, referente a la cotización del mercado de carnes, en Madrid, no indicaba variación alguna en los precios últimamente publicados en EL ADELANTO.

El lunes, 28 del corriente, hace dos años que falleció en esta el conocido industrial D. Eduardo Rodríguez Pérez. En sufragio de su alma se celebrará una misa en la capilla del Asilo de la Vega.

A su viuda, D.^a Isabel Sánchez; hijos: Eduardo, Socorro y María, y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

Desde hoy queda abierta la matrícula para las clases nocturnas de letras, música y dibujo de las escuelas nocturnas de San Benito.

Las horas de despacho son de seis y media a ocho de la noche.

Una persona caritativa, que oculta su nombre, nos entregó ayer cinco pesetas para la familia necesitada de la calle de San Vicente, a que nos referíamos en una noticia.

Ayer mismo hicimos entrega del donativo, por el que enviamos las gracias.

Hoy, a las once de la mañana, han contraído matrimonio en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), la simpática artesana Francisca Merchán con el joven dependiente de la casa Torres, don Tiburcio López.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

El industrial Angel Martín y Martín nos participa que, respecto a la denuncia de que se daba cuenta ayer, no cobró el cuarto de kilo de tocino a 1,95 sino a 1,10, y que los cuatro céntimos que a la compradora le sobraban del importe de lo pagado se lo dió en género, por negarse aquélla a recogerlos.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:

D. Gaspar Escudero, plaza del Mercado; D. Antonio Villar, calle Zamora, y D. Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

En Pelilla (Zorita) ha fallecido, a los sesenta y ocho años de edad, nuestro querido amigo D. Genaro Martín Moro, que era muy estimado de sus convecinos.

A su viuda, D.^a Claudia Hernández Sánchez, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

unos amigos de D. Cristóbal, a quien enviamos nuestro pésame sincero, que hacemos extensivo a la demás familia.

Con tan triste motivo ha regresado de Burgos D.^a María Matallana.

Para nuestro estimado amigo don Jesús Lopera, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Esperanza Moreno.

Reciban estos y sus familias nuestra efusiva felicitación.

—Regresaron a Salamanca D. Martín Rodríguez y su esposa D.^a Irene.

—De Madrid, D. Agustín del Castillo y D. Mariano González Igea.

—En la capilla de PP. Carmelitas de Santander, se celebró el día 19, el enlace matrimonial de la bella Srta. Tomasa de Castro López, hija de nuestro paisano D. Marcelino Castro, con nuestro querido amigo el ilustrado joven médico de Ventosa del Río Almar, don Heliodoro de la Peña, hijo de D.^a Amalia Castro, viuda de la Peña.

Fueron padrinos el hermano de la novia D. Marcelino y la hermana del novio, Srta. María de la Peña.

Cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores, ya estarán entre nosotros de regreso de su viaje de novios.

Los deseos una luna de miel prolongada, llena de venturas.

—Los empleados del municipio han solicitado de la Corporación municipal, el aumento de sueldos, motivo a las difíciles circunstancias que atravesamos y los ediles han visto con simpatía tan justa demanda.

—El día 1º de Noviembre, día de todos los Santos, no se abren los comercios de esta población, según el convenio entre jefes y dependientes, omniéndose en vigor desde el día siguiente, el nuevo horario, comenzando a abrirse los establecimientos a las nueve, clausurándose a las diez y ocho.

M. Dueñas.

TEATRO DEL LICEO

Esta noche, en sesión vermouht, debuta la notable compañía que dirige el afamado primer actor D. Juan R. Bajarano, poniendo en escena la chistosísima comedia de Pacheco y Candelas titulada «El sitio de Gerona». Dada la novedad del cartel, el prestigio de que viene precedida la compañía y la baratura de los precios, es de esperar que se vea el lindo coliseo concurridísimo de público.

Véase en cuarta plana nuestra información telegráfica.

En la línea de Medina

El descarrilamiento del tren correo.

Esta madrugada se conocieron en Salamanca los primeros informes de un descarrilamiento ocurrido al tren correo que tiene la entrada en esta estación a las cinco y veinte.

Las primeras noticias confusas y fragmentarias produjeron bastante revuelo en la estación entre la gente que esperaba viajeros de Madrid, y entre las familias de los empleados de la línea.

En cuanto nosotros conocimos el hecho, nos apresuramos a personarnos en la estación, donde hemos ido adquiriendo detalles del suceso, el que por fortuna no ha revestido la importancia que al principio se supuso.

El tren descarrilado es el número 1, correo de madrugada que enlaza con la línea del Norte en Medina del Campo.

Según los detalles casi completos que uno de nuestros redactores ha adquirido, el hecho ocurrió del siguiente modo:

Al entrar el tren referido en las agujas de la estación de La Carolina, a las cuatro y cuarenta próximamente de la madrugada, sin que hasta la fecha se sepa este motivo concreto, la máquina, el tender y el furgón de cabeza salieron de los rieles y empujaron en tierra, no con gran violencia porque la velocidad del convoy era ya escasa.

Por efecto de la parada en seco, los restantes coches del tren sufrieron una gran sacudida, pero sin que hubiera que lamentar en los viajeros sino el susto consiguiente. El tren venía conducido por el maquinista Vicente García y el fogonero Antonio Fornas, los cuales, no obstante venir en el sitio de más peligro, no han experimentado lesión ni herida alguna.

Inmediatamente que se supo en Salamanca el acontecimiento y por los detalles que telegrafiaban de La Carolina dando cuenta de la interrupción de la línea, se organizó un tren de socorro con personal y material preciso, que salió a las siete próximamente.

Como decimos, la línea quedó interrumpida y no hubo posibilidad de dar paso al tren número 3 que llegó a Salamanca a las nueve y pico de la mañana. También por la misma causa han quedado suprimidos los trenes números 22 y 19. El que tiene la salida a las tres de la tarde, tren número 4, traspasarán en La Carolina con otro que se organizó desde Medina.

El director de la línea M. S. Mr. Louis, ha estado desde primera hora enterándose de los detalles del suceso y ordenando la salida del tren de socorro acompañado de los empleados de dicho ferrocarril.

Nos felicitamos de que el hecho haya quedado reducido a un accidente sin desgracias personales, que hubieran sido de lamentar profundamente.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana

Día 27, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las nueve y cuarto (no hay sermón); a las diez la misa de postre en la capilla de San José, a las tres de la tarde maitines y si gna la novena de las Animas en la capilla

hasta la fecha y a pesar de la invasión gripal, no tiene que contar ninguna víctima por dicha causa, pues desde el día 1.º de Septiembre sólo han fallecido cuatro personas por enfermedades ajenas a la que hoy causa tantos estragos.

En los días 20 y 21 hubo solemnes fiestas religiosas, con procesión que preside en unión del digno párroco D. Julián García, el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Prieto, acompañado de dos concejales, cuyos nombres sentimos no recordar, estando el sermón a cargo de dicho sacerdote, que estuvo muy acertado y elocuente, como siempre que ocupa la sagrada cátedra.

Han sido mayordomos los ricos y honrados Libadores D. Román Pérez y don Gregorio Hernández, quienes han llenado su misión con esplendor y muy a satisfacción de todos.

Por las tardes se ha organizado un gran baile en las eras del pueblo, al que asisten las bellas jóvenes Isidora y Emilia Benito, Nieves y Ramona Pérez, Juliana y Nieves Iglesias, Felicidad Bailes, Jerónima Pérez, Isidora y Pascuala Esteban Paquita y Remedios Esteban, Aurea, Servanda y Jacobita de Vega, Encarnación Prieto, Teresa Herrera, Irene Rodríguez, Manolita Pérez, Petronila Esteban, Agustina Pérez, Victoria y Cecilia Mulas, Mercedes Lazo, Visitación Benito, Valentina Franco, Leonara Marcos, Elvira Bailes, Isabel Morales, Tecla Escribano, Leonor del Rey, Victoria Daniel, Agustina Prieto, Serafina Marcos, Angélica Isabel Hernández, Remedios García, Martina Manzano, Antonia Bailes, Emilia y Manuela Manzano, con otras muchas cuyos nombres ignoramos.

La epidemia ha impedido celebrar estas fiestas con mayor brillantez, pues se tenía proyectado llevar a cabo unas veladas teatrales y traer de la capital la banda de músico del Hospital.

Paciencia, y otro año será. Nuestra enhorabuena a los mayordomos, y a los vecinos de este pueblo deseando que sigan librándose, como hasta ahora, de las embestidas del napolitano... del que Dios nos saque con bien a todos. Mucha parte del éxito en el triunfo sanitario se debe al ilustrado y celoso médico, D. Celedonio, que de día y noche, montado en su caballo, sin temor a nada, atraviesa estas trochas de pueblo en pueblo, arrancando de las garras de la muerte a centenares de atacados que sin su inmediato y eficaz auxilio, hubieran sucumbido como tantos otros.

Reciba dicho señor nuestra efusiva felicitación por la causa ciudadana, como también por hallarse ya fuera de peligro su joven esposa; señora que entre otras mu-

chas virtudes, ostenta la más noble y grande, pues todos los pobres del contorno la bendicen y adoran.

—El competente secretario del Ayuntamiento D. Juan Iglesias se halla convaleciente de la actual epidemia. Nos congratulamos de ello. El coronel.

Inspección de Sanidad.

Nada nuevo tenemos que añadir hoy a las informaciones que desde hace unos días estamos publicando respecto al mejoramiento del estado sanitario de la provincia, pues este persiste mejorando rápidamente.

Los medicamentos y desinfectantes que la Inspección general de Sanidad ha remitido a esta provincial para las atenciones de los pueblos epidemiados, se han distribuido en la siguiente forma:

A las localidades de Ledesma, Santiago de la Puebla, Los Santos, Cantalpiédra, se han remitido veinte kilogramos de cloruro de cal y 221 de clorina a cada una.

A Béjar, Ciudad Rodrigo, Los Santos, Santiago de la Puebla y Morasverdes, a cada uno, cinco botes de leche condensada y diez y seis kilogramos de cloruro de cal; a Forfoleda, Palacios Rubios, Mogarraz, Aldeanueva de Figueroa y El Cerro.

El Sr. Rodríguez Blanco ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole que prohiba la visita al cementerio los días de los Santos y Difuntos.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 691,81
Temperatura máxima, al sol, 23,4.
Temperatura máxima a la sombra, 13,8.
Temperatura mínima, 2,4.
Termómetro seco, 5,0.
Termómetro húmedo, 4,4.
Viento, NE. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo variable.
Lluvia de ayer, 5,00

DE LA PAZ Y DE LA GUERRA

Wilson concede el armisticio, pero señala la condenación de un régimen

El último cañonazo y la última víctima.

EL ADELANTO, sirviendo con la prontitud que es deseo unánime y acatado en su norma, a los lectores, circuló por Salamanca, la noche del jueves, el extracto de la nota que el presidente americano había dirigido al Gobierno ¿constitucional? de Berlín.

El texto llegó con tanto retraso a Madrid, que ayer fueron contados los periódicos de la corte que pudieron recogerla en sus informaciones de última hora.

En las copias que nosotros expusimos del teleograma en que nos transmitía la noticia nuestro corresponsal Sr. Rivera, el público que circulaba a aquellas horas por la Plaza Mayor, leyó con avidez, comentando con interés y satisfacción profundos, la terminación de la matanza que tenía lugar en los campos europeos.

Por fin la paz anhelada ponía su velo de olvido y de reparación a la monstruosa pesadilla de la guerra. El presidente Wilson, árbitro de los destinos del mundo, pronunciaba la última palabra, a cuyo conjuro el drama del exterminio desaparecía con la visión trágica y horrenda del dolor y de la muerte.

Una nueva vida rompía los albores de un mundo nuevo. Jamás un hombre puso en un acto mayor responsabilidad ante la historia y ante Dios.

Desde el alto puesto de la magistratura de un pueblo generoso y romántico que ha decidido la guerra y ahorrado con santa usura dolores que parecían inabarcables, Wilson ha dicho:

«Puesto que Alemania acepta integralmente mis condiciones y mis enunciados de paz, que formulé en diversos discursos, ya conocidos; puesto que el Gobierno actual afirma seguridades solemnes y explícitas de acatamiento, sin restricciones de esos postulados referidos; puesto que es la representación del Reichstag la que insta en sus deseos de una paz inmediata, representación de la aplastante mayoría del pueblo alemán; puesto que formalizáis la guerra a un sentido de humanismo y de racionalidad, yo, en nombre y de acuerdo con los Gobiernos asociados al de mi nación, os concedemos el armisticio solicitado en la última nota.

Nuestros consejeros militares decidirán las condiciones de la tregua con garantías firmísimas, que hagan imposible una reanudación de la guerra.

¡Ah! Y os concedemos la paz, porque la pide un pueblo que se dice liberado. Que si tuvieramos que entender con los «amos», autócratas y cabezallas de nuestro militarismo, responsables únicos ante la historia de este crimen humano, exigiríamos para toda transacción posible, la capitulación alemana, sin condiciones ni distinguos.

Tales son, reduci as a una expresión esquemática, las palabras del Presidente de los Estados Unidos. Palabras que encierran una condenación elocuente y vigorosa contra los Pederes irresponsables que han venido incubando la guerra, preparándola minuciosamente, contra los Bernhardt, los Tirpilh, los Lindendorff, los Mackensers.

Hay, entre líneas, en la nota wilsoniana, una interrogación apuntada que sugiere su simple lectura. No obstante, la concesión del armisticio, el presidente duda, no cree en la transformación democrática del imperio. Y es verdad. Sabido es que el Emperador tiene facultad ilimitada para nombrar y reponer libremente al Canciller. De este modo, y aun en contra de toda la opinión

unánime del Reichstag, ¿no puede Guillermo III pasaportar en un momento a Max de Baden y conferir el mando del Imperio a quien le plazca? ¿No es ficticia, suplantada la voluntad de un Parlamento que tiene por encima de su poder la autoridad del Canciller emanada directamente del jefe del Estado? O por el contrario la renovación política alemana ¿ha sido tan radical que arrancando del centro la atribución directiva, confía ahora la estabilidad del gabinete a las decisiones únicas del Reichstag? He aquí un detalle no aclarado por el momento. Y detalle de significación cardinal para el futuro, porque él implicaría un cambio constitucional en el régimen político que hasta la fecha ha modelado la gobernanza de Alemania.

Presenciamos, pues, las últimas escenas del drama sangriento. Mañana, pasado, quien sabe si hoy, el Gabinete que ha cubierto de gloria a Foch se habrá convertido en dictador de condiciones para la celebración del armisticio. Hay que suponer—o no es sincero el príncipe Max, en cuyo caso las notas de Berlín son una patraña—que el Estado Mayor alemán, sojuzgado a la soberanía del Parlamento, acepte integralmente el armisticio por duro y rígido que sea. De no ser así, la aceptación de las catorce proposiciones de Wilson, implicaría una concesión a imposiciones más estrechas y una repugnancia a garantías que son necesarias a los ejércitos vencedores. Si, el cuartel general, caído y vacilante, obedecerá a los dictados que el Reichstag determine. La espada de Hindenburg se rendirá a lo que el pacifista y hoy ministro Erzberger, manifieste.

Poco tiempo divina palabra queda a la armonía horrenda de los cañones monstruosos, para terminar su hegemonía demoníaca. Poco tiempo resta a esa embriaguez de odio para reinar sobre la tierra. Unos días tan solo y la última granada, por impulsión de ley sagrada y reparadora, estallará en Berlín, sin cruentos sacrificios, sino con estallido de gloria que salte en pedruzcos, un sistema de hierro sustituido por un sistema de amorosa concordia, levadura de una paz social que traiga a la vieja Europa el reinado de Dios que es el de la justicia y el del amor.

Y la última víctima de este drama, será el casco puntiagudo que quiso ser el dominador del mundo y fué el despojo roto que el viejo Cronos se llevará para archivarlo como pieza de convicción para la augusta y terrible fecha de la expiación humana.

Peñaranda.

Son ya pocos los casos de gripe que se cuentan en esta población, que fué rudamente azotada por la epidemia reinante, encontrándose buen número de estimados paisanos en franca convalecencia, y si el cambio de tiempo nos favorece, muy pronto podremos decir que ha desparado.

—A las notas necrológicas que apenadamente escribimos, hoy tenemos que agregar una nueva víctima.

La esposa de nuestro buen amigo D. Cristóbal Matallana, conocida tratante en ganado moreno, D.^a Petronila Sánchez, ha fallecido, sembrando la pena en su respetable familia.

A la conducción del cadáver al cementerio acudieron todos los numero-

hasta el punto de elevar la cultura del pueblo donde prestaba sus servicios a una altura pocas veces conocida.

Fués modelo, que sacrificaba su vida por allegar recursos para el bienestar de su modesto hogar.

Cursó sus estudios en la Normal de Maestros de Salamanca, dejando en su paso por aquélla huellas imborrables de precioso escolar.

En reciente visita de Inspección, girada a su escuela por el digno Inspector de esta zona, D. Andrés García Martín pudimos observar los extraordinarios trabajos realizados por sus discípulos, de los que el señor Inspector hizo grandes elogios.

El Magisterio salmantino ha perdido de esta vez uno de sus más preciados y entusiastas colaboradores para el engrandecimiento de su patria chica.

Descanse en paz tan entrañable compañero, y tanto su atribulada esposa, D.^a Milagros Alejaño, como el resto de su familia, reciban nuestro más sentido pésame, y sepan que de todo corazón les acompañamos en el justo dolor por el que en los actuales momentos pasan.—El corresponsal.

COMENTARIOS POLITICOS

Los problemas del momento.

Los más interesantes problemas del momento fueron tratados en la sesión del Congreso de ayer tarde.

La agricultura y las exportaciones anduvieron un buen rato en tela de juicio, puestas por el interpelante Sr. Rivas Mateos y el interpelador Sr. Ministro de Abastecimientos.

El problema internacional fué tratado, a su vez, por los Sres. Barriovato y Prieto, contestándose el presidente del Consejo de ministros.

El problema de la salud pública fué atacado por los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra y defendido por el ministro de la Gobernación.

Los ataques del diputado cacereño, al tratar de la distribución e incautación de trigos en la Extremadura, y muy principalmente cuando se ocupaba de la cuestión de las lanas, fueron durísimos y directos para el ministro de Abastecimientos.

El Sr. Rivas Mateos se expresaba en tonos de tan acerba y mordaz crítica, que los republicanos hubieron de decirle que debía sentarse en su banco para hablar como lo estaba haciendo.

No hay que olvidar la indignación que en los pueblos productores de trigo han causado en todo momento las medidas adoptadas por el entonces Comisario y más tarde ministro de Abastecimientos. Las asambleas de Mérida y Cora del Río, recogiendo este ambiente de hostilidad contra el Sr. Ventosa, comisionaron al Sr. Rivas Mateos para que llevara la voz de defensa de sus intereses a los ámbitos del salón de sesiones del Congreso. ¿Cómo puede extrañar a nadie la irritabilidad y la energía con que hablaba el orador? ¿No recordáis aquel telegrama que envió la asamblea de Cora del Río, en el que se terminaba diciendo: «En fin, esperamos que V. E. se sirva presentar la dimisión de su cargo, pues aquí no queremos ministros que no sean españoles.»

Al problema internacional se le dió otro golletazo. La proposición incidental de las izquierdas, pidiendo que sean traídos a la Cámara los documentos diplomáticos, no prosperó; ni siquiera tuvo la eficacia de obtener del Gobierno una declaración menos difusa y apagada que la del día anterior.

Está visto que en materia internacional, y aun en la mayor parte de los aspectos políticos, el Gobierno, apesar de su carácter especialísimo y de su autoridad indiscutible, sigue en sus trece a gobernar con el imperio del silencio y bajo la presión de la ignorancia pública.

¿A qué insistir en nuestros argumentos, tantas veces repetidos, para fugistar este prejuicio intolerable de nuestros gobernantes? Ahí están las colecciones de nuestros comentarios, y en ellas encontrarán a cada paso los lectores la fuerza de la nuestra argumentación. El Gobierno no se convence y las izquierdas no tienen fuerza de obligar, porque el nuevo reglamento de la Cámara ha amarrado a los diputados de lengua y de oído.

El pleito sanitario quedó en pie, para ser continuado en el día de hoy después de intervenir el ministro del ramo y la mayor parte de los exministros de Gobernación.

Cada cual adujo sus razones, y aun el Sr. Sánchez Guerra trazó a grandes rasgos lo que él hubiera hecho para defender la vida de los ciudadanos. ¿Por qué no lo hizo cuando fué ministro esta vez ó la anterior?

Como teóricos, nuestros gobernantes son admirables; en un discurso resuelven maravillosamente, claro está que de un modo íntel, todos los problemas; pero en cuanto tocan la realidad... ¡Tableau!

Máximo Gim.

Desde Gomecello.

Con grande afluencia de las gentes de este vecindario y pueblos cercanos, aunque no tanta como en años anteriores, a causa de la epidemia reinante se han celebrado las fiestas anuales en honor de la Virgen de la Esperanza, patrona de este laborioso pueblo de Gomecello que, dicho sea de paso, está de enhorabuena, pues

dorada, a las siete y media, después de coro.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las parroquiales a las ocho y nueve, a las once y doce con pláticas, a las tres de la tarde catecismo de los niños y al oscurecer novena de ánimas con lamentos cantados y responsos.

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve con novena de ánimas y catecismo de los niños.

Conventos de PP. Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior, maitines y novena de ánimas al oscurecer.

PP. Carmelitas.—Último día de triduo a Santa Teresa de Jesús.—Misa de comunión general a las ocho, misa solemne a las diez y al oscurecer lo mismo que el día anterior.

PP. Dominicos.—Segue el mes del Rosario solemne y novena de ánimas.

PP. Capuchinos.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco, a las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Conventos de MM. Religiosos.—Misas conventuales de siete y nueve, al oscurecer maitines y novena de ánimas.

MM. Dominicos.—Segue el mes del Rosario solemne.

Hermandades de los pobres.—A las seis misa con explicación del evangelio, a las cuatro de la tarde semana eucarística.

Esclavos y Adoratorios.—Semanas eucarísticas a las cinco de la tarde.

Cristo de los Milagros, de la Agonía, capilla de la Cruz, Esclavos y las iglesias de PP. Religiosos, se hallan abiertas toda la semana, a las horas de costumbre, celebrándose los cultos solemnes.

Día 28, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual a las nueve y cuarto, maitines a las tres de la tarde y si gna la novena de ánimas.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario y si gna la novena de ánimas y mes del Rosario.

Día 29, 30 y 31.—Los cultos del día anterior.

Día 1.º, festividad de todos los Santos. Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual a las nueve y cuarto, con sermón, que predicará el Sr. Magistral, a las diez otra misa en la capilla de San José, a las tres maitines y solemne oficio de difuntos.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes de ocho y nueve y demás misas de los días festivos, a las tres de la tarde solemne oficio de difuntos.

Clerencia.—Función mensual al Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana y al oscurecer.

Día 2, sábado. Día de los difuntos.—En todas las iglesias dirán los sacerdotes tres misas y la última será solemne de requien, y por la tarde maitines de ánimas.

Purísima.—Función sabatina a las ocho de la mañana y al oscurecer.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer solemne oficio de difuntos.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde solemne oficio de difuntos.

PP. Dominicos y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.



AGUA OXIGENADA NEUTRA

Foret.

HIGIENE ANTISEPTICA DESINFECCION

DENTIFRICO VERDAD Y ÚNICO

Volgarización Científica

DESECHAD BURDAS IMITACIONES INSERVIBLES

INSUSTITUIBLE EN EL TRATAMIENTO DE LA INFLUENZA COMO HIGIENE BUCAL

¡NO SON LO MISMO!

Cuando los señores Médicos, Dentistas, Veterinarios, etcétera, recetan el AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET, no quieren que se les dé otra cosa embotellada, y menos sustituciones burdas que circulan en el comercio inservibles, pues algunas no tienen ni una molécula eficaz de H₂O₂ (agua oxigenada). Quieren que se les dé la legítima AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET, porque les garantiza el éxito en todas sus operaciones. ES EL DENTIFRICO UNICO, y combate las enfermedades infecciosas POR LA HIGIENE BUCAL.

Botellas con tapón automático de litro, medio y cuarto.

Rechazad las botellas que no estén precintadas

Informes y Literatura F. ANDOÑO-Montera, 51-MADRID

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; a D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, en Salamanca, y a D. Alfredo Miguel Pla, Plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo.

